

# El aprendizaje de la Neurología en México

*En algún número anterior de nuestra revista se ha hablado de la enseñanza de la Neurología en México, pero proporcionar una enseñanza no necesariamente implica el aprendizaje del alumno.*

*Esta situación ha sido siempre controversial. Sin embargo, solemos pensar que si tenemos un programa de enseñanza que en la teoría y en la práctica es muy completo y adecuado, el resultado de cualquier evaluación debería ser también muy bueno; pero vemos con sorpresa que las evaluaciones aplicadas a los alumnos no tienen el resultado que esperamos de acuerdo a ese programa, como sucedió tras la realización del examen departamental de Neurología.*

*Sabemos que existe el Programa Único de Especializaciones Médicas (PUEM) y que cada hospital donde se enseña la especialidad cuenta con un programa operativo apegado al PUEM, si bien con sus variaciones individuales de acuerdo a las características epidemiológicas y organizativas de cada institución.*

*¿Qué es entonces lo que sucede? ¿Los programas no están tan bien hechos como pensamos? ¿El mismo PUEM no es tan bueno? ¿Salen bien solamente los alumnos que han sido entrenados para resolver exámenes?*

*Desde luego la enseñanza de la Neurología no está encaminada a que los alumnos se desempeñen bien en un examen cuyas bondades son también cuestionables; sin embargo, es hasta ahora uno de los principales instrumentos de medición del aprendizaje de los alumnos. Si el examen es un buen instrumento, termina uno concluyendo que el aprendizaje no es bueno, y ello sucede con alumnos de cualesquiera de las sedes de formación de neurólogos y neuropediatras,*

*Lo primero que este resultado produce, además de la sorpresa de los profesores, es la preocupación por mejorar la enseñanza de alguna forma, introduciendo reformas al PUEM (que ya le toca ser revisado después de diez años de su creación) y a los programas operativos. Éstos siempre son perfectibles, pero ¿de verdad sus mejoras van a conducir a un mejor aprendizaje de los alumnos?*

*Aún con todas las reformas y modificaciones que se hicieran, podemos predecir que éstas no se reflejarán en mejores resultados en las evaluaciones de los alumnos porque seguramente lo que sucede es que algo está fallando en el aspecto del aprendizaje de este binomio profesor-alumno o –lo que es lo mismo– enseñanza-aprendizaje.*

*Retomemos, pues, el punto inicial de esta reflexión y señalemos que el aspecto del aprendizaje compete directamente al alumno. Esta conclusión es sustentable porque en una misma sede el rendimiento del grupo de alumnos puede ser tan diverso como el tener a uno en el puntaje más alto y a otro en el más bajo, y los demás en el rango intermedio. Si todos están expuestos a los mismos métodos de enseñanza pero el rendimiento es desigual, podemos suponer que el interés individual por aprender es diferente.*

*El aprendizaje depende de la iniciativa del alumno por ir más allá de lo que los programas le proporcionan, porque de dentro le nace el interés por resolver los problemas de sus pacientes, quienes finalmente son el objetivo de todo lo que hacemos. Desafortunadamente, a lo largo de los años escolares y universitarios no se les hace ver a los alumnos que algún día*

*adquirirán la total responsabilidad de lo que hagan y no estarán más sus profesores o su institución cobijándolos. Se olvidan de que cuando estén solos ante el paciente, con la entera responsabilidad de su atención, no habrá quién les diga lo que el paciente tiene, ni lo que le deben hacer para esclarecer su diagnóstico o elegir su tratamiento. Demasiado tarde se darán cuenta de que en su fase de entrenamiento tuvieron la oportunidad de adquirir mayores conocimientos y experiencia; que la desaprovecharon pensando que tendrían tiempo para más tarde, aplicando la ley del menor esfuerzo. Olvidaron que la residencia es transitoria y que solamente es una corta etapa para la adquisición de conocimientos y destrezas que necesita ser aprovechada lo mejor posible para conseguir la ansiada meta de desenvolverse más tarde como especialistas hechos y derechos en un medio cada vez más competitivo.*

***Dra. Lilia Núñez Orozco***